

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	13 Marina	Página 1 de 3
--------------	------------------	----------------------

La Secretaría de Marina (SEMAR), en términos del Artículo 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es una Dependencia del Ejecutivo Federal que tiene a su cargo el despacho de los asuntos que le confiere el Artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Entre otros asuntos, a la SEMAR le corresponde: Organizar, administrar y preparar la Armada, que es Institución Militar Nacional de carácter permanente cuya Misión es: "**Emplear el Poder Naval de la Federación para la Defensa Exterior y Coadyuvar en la Seguridad Interior del País**", tal y como lo establece la Ley Orgánica de la Armada de México.

La distribución del Techo de Gasto para efectos de la integración del "Proyecto de Presupuesto de Egresos de la SEMAR para el Ejercicio Fiscal 2021", atiende los **Principios** rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a los Ejes Generales de "**Política y Gobierno**", "**Política social**" y "**Economía**", asimismo, a los objetivos y metas comprometidas en el Programa Sectorial de Marina 2020-2024.

Programas Presupuestarios

- A001 Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales.
- A004 Adquisición, construcción, reparación y mantenimiento de unidades navales.
- A006 Sistema Educativo naval y programa de becas.
- A007 Administración y fomento de los servicios de salud.
- A010 Administración y Operación de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos.
- A026 Operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	13 Marina	Página 2 de 3
--------------	------------------	----------------------

K012 Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social.

M001 Actividades de apoyo administrativo.

En concordancia con lo anterior, la SEMAR vincula su quehacer Institucional a diversos **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, que el Estado Mexicano comprometió en la Agenda 2030, como se describe a continuación:

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	13 Marina	Página 3 de 3
--------------	------------------	----------------------

Metas 2021

Por la naturaleza de sus funciones, la SEMAR registra cuatro Programas Presupuestarios con indicadores de desempeño en cumplimiento de sus metas sustantivas que le permitirán realizar la medición de sus acciones vinculadas con los objetivos institucionales:

Programa Presupuestario	Nombre de Indicador	Meta 2021
A001 Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales.	Porcentaje de operaciones realizadas en la Defensa y Seguridad Nacional.	15.24%
A004 Adquisición, construcción, reparación y mantenimiento de unidades navales.	Índice de eficacia en el cumplimiento de los programas de modernización de infraestructura, equipos, sistemas y pertrechos.	7.97%
A006 Sistema Educativo Naval y programa de becas.	Porcentaje de egresados a nivel superior de planteles educativos navales con un promedio igual o superior a 8.0.	70.0%
A010 Administración y Operación de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos.	Índice de fortalecimiento de la Autoridad Marítima Nacional.	47.75%